

**RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI**

**MEMORIA DETALLADA DE LA ADMINISTRACION
PERIODO 01/01/2020 AL 31/12/2020**

Del informe aportado por CONTADURÍA MUNICIPAL se desprende:

ANALISIS DE INGRESOS

Los **ingresos totales del año 2020**, incluido el remanente de fondos afectados del ejercicio anterior, **ascendieron a \$ 203.082.007,66 con un incremento del 70,27% respecto del año 2019.**

La recaudación por ingresos propios, correspondientes a tasas, derechos y contribuciones fue de \$ 47.521.913,46, con un incremento nominal de \$ 12.724.462,13, un 36,56% más que el año anterior, en términos reales, quitando los efectos de la inflación, los mismos tuvieron un crecimiento del 0,34%.

Por coparticipación nacional se recaudó: \$ 81.854.979,01 experimentando un crecimiento corriente del 39,35% y un crecimiento real del 2,39% respecto del año anterior.

Por coparticipación provincial ingresaron: \$ 23.166.079,66 con una variación del 41,82% a valores constantes y una variación real positiva del 4,20% en términos reales.

En concepto de intereses por depósitos se recaudó la suma de \$ 290.508,77

Los ingresos de aportes no reintegrables de carácter corrientes (Transferencias Corrientes) fueron de \$ 2.967.308,05, según la siguiente segregación: provenientes del COPNAF para ser aplicados al Centro de desarrollo Infantil \$ 851.912, Fondo de Emergencia Covid 19 \$ 268.812,05 (Aporte de funcionarios y concejales municipales), Aporte no reintegrable gobierno provincial Decreto N° 1000 M.E.H.F \$ 1.846.584.

Los aportes no reintegrables con destino a bienes de capital (Transferencias de Capital) fueron de \$ 47.026.699,93 pertenecientes \$ 3.708.024,80 al aporte del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) para la obra Ampliación de Red Cloacal Barrio Este y \$ 43.318.675,13 del Ministerio de desarrollo productivo de la nación para las obras intramuros de pavimentación, cordón cuneta y alumbrado público en el Parque Industrial Seguí.

**RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI**

Los ingresos de capital por recuperó de préstamos a largo plazo ascendieron a \$32.910, provenientes del recuperó de planes de viviendas.



ANALISIS DE EGRESOS

Los egresos totales del ejercicio ascendieron a \$ 149.036.599,89, compuesto por un 78,93% en gastos corrientes, un 20,05% en gastos de capital y 1,02% en concepto pago deuda flotante ejercicio anterior.

PERSONAL

El gasto total en personal fue \$ 69.310.149,97, representado el 46,41% del gasto total. Con un incremento del 34,27% respecto del período anterior.

BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS

El gasto de funcionamiento en bienes de consumo y servicios no personales, fue de \$ 47.059.598, estos gastos representan el 31,51% del total del gasto. Con un incremento corriente del 11,48% respecto del año anterior.

TRANSFERENCIAS

Los gastos en transferencias corrientes fueron de \$ 1.495.081,70, En el que se contempla la atención de los sectores con mayores necesidades y la ayuda económica a entidades locales como Asociaciones sin fines de lucro e

**RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI**

Instituciones Educativas, también se incluye en este rubro el Fondo de Promoción Industrial para las empresas radicadas en el Área Industrial de Seguí que cuentan con beneficios en la reducción de tasas y los subsidios otorgados a comercios de la localidad en la Tasa por Inspección sanitaria, higiene, profilaxis y seguridad motivados por la pandemia de Covid 19. Represento el 1% del total gastado.

INVERSION REAL

El gasto en obra pública fue de \$ 28.762.384,41, con un incremento del 19,68% respecto del año anterior.

Se invirtieron \$503.659,31 en bienes de capital y \$674.175 en la compra de un lote de terreno.

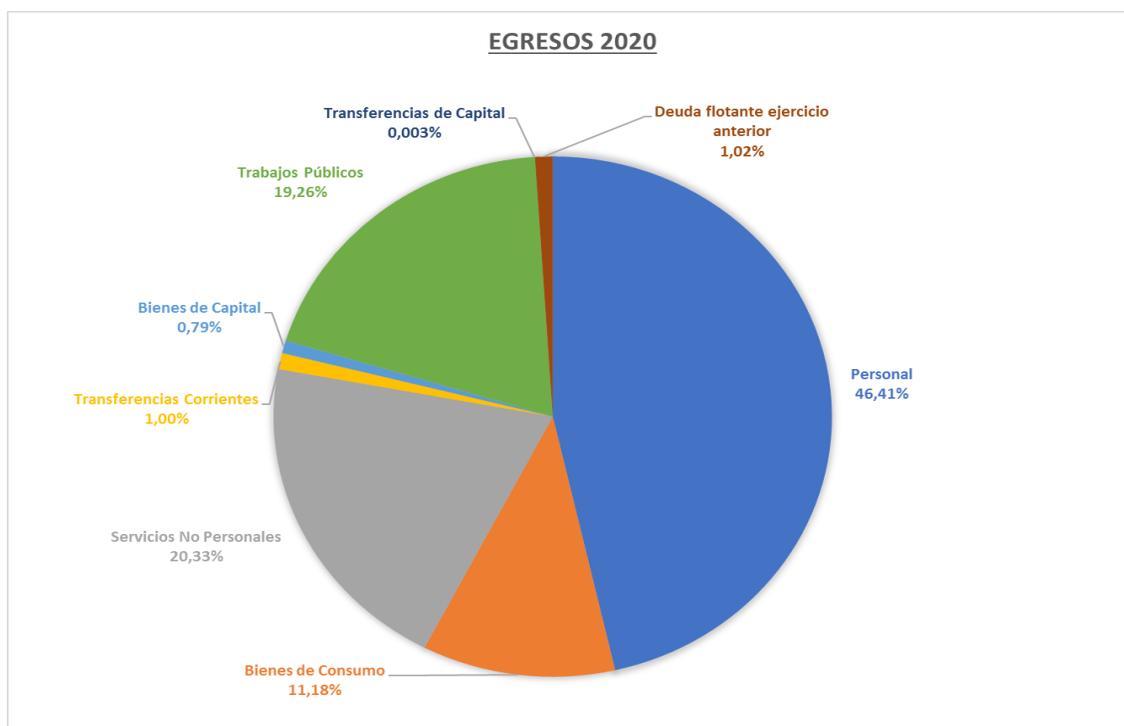
El gasto total de inversión real directa fue del 20,05% del gasto total.

El gasto en transferencias de capital ascendió a \$3.900 representando 0,003% del gasto total.

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE LA DEUDA

La Municipalidad no posee deuda consolidada o a largo plazo que genere el pago de intereses o amortizaciones de deuda.

La deuda flotante al final del ejercicio ascendió a la suma de \$293.946, la que fue cancelada en el mes de Enero 2021, con las disponibilidades del ejercicio 2020.



**RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI**

EVOLUCIÓN RELATIVA DE LOS RECURSOS CORRIENTES:

	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
De Jurisdicción Municipal	29,03%	29,32%	29,37%	31,75%	31,41%	30,69 %
De Jurisdicción Provincial	8,09%	10,80%	12,57%	15,14%	15,62%	16,77 %
De jurisdicción Nacional	62,88%	59,88%	58,06%	53,11%	52,97%	52,54 %

SITUACION DEL TESORO MUNICIPAL

De acuerdo a lo informado por Contaduría Municipal, El Municipio de Seguí, cuenta actualmente con 7 Cuentas Corrientes Bancarias, (4) **NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A**, N° 900/8, N° 958/9, N° 600487/4 (Fondo Federal Solidario) y 606646/3 y (3) Tres en **BANCO NACION ARGENTINA SUCURSAL CRESPO** N° 22300133/86, N° 22300190/31 y N° 22330156/13

La Situación del Tesoro Municipal al 31/12/2020 es la siguiente:

NUEVO BERSA 900/8	\$	7.159.474,38
NUEVO BERSA 958/9 CTA.TERCERO	\$	203.310,24
NUEVO BERSA 600487/4 FONDO FEDERAL SOL.	\$	1.526,96
NUEVO BERSA 606646/3	\$	3.697,70
BANCO NACION ARGENTINA 22300133/86	\$	4.264.426,51
BANCO NACION ARGENTINA 22330156/13	\$	506,49
BANCO NACION ARGENTINA 22300190/31	\$	56.849,16
FONDOS FIJOS	\$	0,00
PLAZOS FIJOS	\$	43.318.6175,13
TOTAL	\$	55.008.466,57

La Secretaría de Coordinación Financiera e Ingresos Públicos, además de monitorear el estado de los ingresos y funcionamiento de las áreas a su cargo, trabajó en la elaboración de distintas normativas para mejorar la calidad institucional, las que se mencionan en párrafos aparte, pero es de destacar el trabajo llevado adelante junto con el Departamento de Legales, en lo referente

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

a intimaciones a contribuyentes morosos donde se procedió a realizar **siete (7)**

Títulos Ejecutivos: En dos (2) de ellos se procedió al Embargo.

La Deuda total reclamada era de **setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos nueve con 25/100 (\$764.409,25)**

Al cierre del ejercicio tres (3) se presentaron a regularizar su situación, mediante la firma de un Convenio de Pago o pago de contado, por un total de \$639.737,74, lo que representa el 83,7 % de la deuda reclamada.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio para el año 2020, arrojó un **SUPERÁVIT de \$ 11.642.016,20.**

OBRAS, PROYECTOS Y GESTIONES DESTACADOS

Se trabajó en la concreción y finalización de distintos proyectos de relevancia para nuestra comunidad, algunos iniciados por la anterior gestión y otros encarados en este año como:

OBRAS:

INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA N° 68 "PROFESOR FACUNDO ARCE": El 3 de marzo con la presencia del Gobernador de la Provincia se dejó inaugurado el Nuevo Edificio para la Escuela Técnica. Una obra que se ve concretada por las gestiones iniciadas por el Cr. Cristian Treppo allá por el año 2011.

Con una inversión del Gobierno Provincial superior a los 38 millones de pesos para la realización de un moderno edificio de 3 plantas, totalmente funcional e incluso con los espacios acordes a las necesidades planteadas por la institución es el corolario del trabajo mancomunado entre Institución, Municipio y Provincia.

DESARROLLO ENERGÉTICO EN EL PLAN DE URBANIZACIÓN "NUESTRA SRA. DE LA MERCED" - SEGUNDA ETAPA: Se comenzó la segunda etapa de tendido eléctrico de la línea de baja tensión con una inversión por parte del gobierno provincial de \$4.452.770 y la realización de la obra a cargo de la Cooperativa San Martín de nuestra localidad.

FINALIZACIÓN DE LA OBRA DE RED CLOACAL EN EL PLAN DE URBANIZACIÓN "NUESTRA SRA. DE LA MERCED": con la realización de 368 metros lineales de red cloacal principal, 26 líneas de conexiones domiciliarias y 8 bocas de registro se dio por finalizada la obra de tendido de la red principal cloacal realizando un total aproximado de **3300 metros** lineales de cañería, **250** líneas de cañería para conexiones domiciliarias y 35 bocas de registro.

Esta obra fue realizada en su totalidad con recursos económicos municipales.

NUEVOS ACCESOS CON PAVIMENTO DE HORMIGÓN ARMADO:

Se realizaron 375 metros lineales de pavimento de Hormigón armado con cordón cuneta en Calle 9 de julio entre Belgrano y Bolívar, Calle Belgrano entre Mitre y Av. Pte. Perón y Calle Mitre entre Belgrano y Bolívar.

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

Además se realizaron 135 metros lineales de pavimento de hormigón armado en Calle Belgrano entre Libertad y Alte. Brown.

También se realizó el acceso de pavimento con Hormigón armado por 80 metros lineales y dársenas de acceso de brosa en la Zona Industrial, predio de la firma Nogopaint.

PLAZOLETA BARRIO PANCHO RAMÍREZ: Para la realización de este proyecto se tomó como premisa principal conservar la identidad de la misma, dotándola con más de 100 metros lineales aprox. de vereda peatonal y se reparó la existente además de pintarlas con pintura antideslizante y la construcción de 2 rampas para discapacitados. Se instaló también mobiliario urbano como son los 5 bancos dispuestos, 2 cestos de basura para separar residuos húmedos y secos, 5 unidades de alumbrado público tipo led, parquización del área con distintos tipos de plantas y flores para embellecer el lugar, se renovó el tejido que separaba la plazoleta con las viviendas colindantes 50 metros lineales aprox. de postes olímpicos de hormigón con su tejido correspondiente, restauración de los 2 molinetes que tiene el lugar, se renovó e ilumino la ermita, se restauraron los juegos existentes, colocación de 1 hamaca para discapacitados y se hizo un mangrullo perimetrado con 36m² de pisos anti golpes, colocado sobre una platea de hormigón de 36m², todo con mano de obra del taller municipal. Se colocaron además 2 figuras tipo estatuas caricaturescas.

PLAZOLETA BARRIO PADRE ENRIQUE LAUMANN: se doto con 25 metros lineales aprox. de vereda peatonal y se pintó con pintura antideslizante la totalidad de vereda perimetral, se colocaron 5 bancos y se restauraron 2 que había en el lugar, 2 cestos de basura para separar residuos húmedos y secos, se restauró la ermita y se renovó la pérgola, colocación de 5 unidades de alumbrado público tipo led, se restauraron los juegos para niños como lo son hamacas, sube y baja, 1 mangrullo y 1 hamaca para discapacitados realizados con mano de obra del taller municipal, se hicieron además trabajos de parquización para el embellecimiento del lugar.

**RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI**

GESTIONES

PROYECTO AMPLIACIÓN DE RED CLOACAL EN EL BARRIO ESTE

El Proyecto, elaborado por el Equipo Técnico Municipal bajo la coordinación de la Secretaria de Gobierno y Gestión, fue presentado ante el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA) en el marco del Plan Argentina Hace. Contempla la realización de 2.818 metros lineales de cañería de red principal, 98 conexiones domiciliarias y 22 bocas de registro, requiriendo un aporte no reintegrable del Organismo Nacional de \$ 12.360.082,65.

En el mes de Octubre se suscribió el Convenio con el organismo nacional recibiendo en el mes de noviembre el monto correspondiente al anticipo para poder dar inicio con las obras. Previo llamado a Licitación Pública, se comenzó con los trabajos en el mes de diciembre, estando hoy en etapa de ejecución con un avance cercano al 50%.

PROYECTO “PAVIMENTO CON HORMIGÓN ARMADO, CORDONES CUNETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PARQUE INDUSTRIAL”:

El Proyecto, elaborado por el Equipo Técnico Municipal bajo la coordinación de la Secretaria de Gobierno y Gestión, fue presentado ante la Secretaria de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. Contempla la realización en las calles internas del Parque Industrial de 1.252 metros lineales de pavimento de hormigón armado de 20cm de espesor, 410 metros lineales de cordones cuneta y la colocación de 26 luminarias led de alumbrado público; con un aporte del gobierno Nacional de \$ 43.318.675,13. En el mes de diciembre se recibieron los fondos y, previa licitación pública se adquirieron la totalidad de los materiales en este año. En el mes de enero de este año se dio inicio a los trabajos realizándose la obra con mano de obra municipal en conjunto con Vialidad Provincial.

EQUIPAMIENTO PARA DORMITORIOS DEL COMPLEJO MUNICIPAL:

A través de la Secretaría de Gobierno y Gestión se solicitaron y recibieron del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia 30 camas cucheta, 60 colchones y 60 frazadas destinados a equipar los dormitorios del Complejo Municipal.

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

FORMALIZACIÓN DE CONVENIO MACRO PARA LA ENTREGA DE TARJETAS ALIMENTAR: Se formalizó el Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia que tiene como objeto cooperar de manera recíproca en el intercambio de información referente a los beneficiarios del Programa y a la logística de los operativos de entrega de las Tarjetas Alimentar. En nuestra localidad son un total al 31 de diciembre de 78 beneficiarios.

NORMATIVA DE RELEVANCIA

El Departamento Ejecutivo elevó al Honorable Concejo Deliberante, proyectos de Ordenanza de relevancia las que fueron aprobadas por los concejales, podemos citar entre otros:

PROYECTO DE ORDENANZA “NUEVO MARCO REGULATORIO DEL SERVICIO SOCIAL MUNICIPAL”

El proyecto elaborado por la Secretaría de Coordinación Financiera e Ingresos Públicos, la Ordenanza N° 009/2020 fue sancionada por el HCD y establece este nuevo marco regulatorio, con reglas claras respecto a conceptos, requisitos, exclusiones y demás exigencias a cumplir por las personas interesadas en adherir al Servicio, en vistas a evitar interpretaciones erróneas y mejorar la eficiencia del mismo. Es a partir de ello que se ha podido incorporar nuevos grupos familiares que no contaban con cobertura.

PROYECTOS DE ORDENANZA “DECLARANDO DE UTILIDAD PÚBLICA UN PREDIO PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS LAGUNAS CLOACALES DEL SECTOR OESTE DE LA LOCALIDAD” Y “AUTORIZANDO LA ADQUISICIÓN DEL LOTE”

Previo realización de un proyecto técnico por el cual se plantea la necesidad de ampliar y adecuar las lagunas de tratamiento de líquidos cloacales del sector oeste de la ciudad, resulta necesario contar con un terreno para la realización de las obras dado que, entre otras cuestiones, las dimensiones actuales de las lagunas no son suficientes para el tratamiento de los efluentes que llegan a ellas. Sumado a ello, dado el crecimiento de la zona en materia poblacional, con la concreción de las viviendas del Barrio IAPV de Avenida

**RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI**

Presidente Perón y las viviendas que se encuentran en construcción en el Plan de Urbanización “Nuestra Sra. de la Merced”, debemos tener en cuenta que para la construcción de estas lagunas (realizadas aproximadamente por los años '90) no se contempló el crecimiento poblacional y la expansión de la ciudad que puede desarrollarse solo para esta zona. Los proyectos elaborados por la Secretaria de Gobierno y Gestión fueron aprobados mediante las Ordenanzas N° 24/2020 y N° 26/2020 que permitieron la compra del lote para la realización de estas obras, suscribiéndose en el mes de diciembre el Boleto de Compra venta y abonando el total del monto acordado al titular del inmueble.

**PROYECTO DE ORDENANZA “RÉGIMEN ESPECIAL DE
REGULARIZACIÓN DE DEUDAS MUNICIPALES CON
CONDONACIONES PARCIALES DE INTERESES Y TOTALES DE
MULTAS”**

Esta Ordenanza cuyo proyecto fue elaborado por la Secretaria de Coordinación Financiera e Ingresos Públicos se motivó por las dificultades económicas imperantes durante el año 2020 producto de la pandemia del Covid-19, lo que provocó un retraso en el pago de las tasas por parte de los contribuyentes. Establece un “*Régimen Especial de Regularización de Deudas*” destinado a contribuyentes y responsables para la cancelación de sus obligaciones adeudadas en concepto de Tasas por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad; Tasa General Inmobiliaria, Contribución por Mejoras y Planes de Viviendas, incluyendo sus accesorios y multas.

En el “*Régimen Especial de Regularización de Deudas*” pudieron incluirse, las deudas vencidas al 30 de abril de 2020, además aquellas obligaciones que se encontraban en curso de discusión administrativa, extrajudicial o judicial a la fecha de sanción de la ordenanza, o incluidas en otros Regímenes de Regularización vigentes o caducos al momento de la entrada en vigencia del Régimen, debiendo procederse a revertir dichos convenios y recalcular la deuda remanente conforme las normas fiscales en vigencia.

Con importantes beneficios, como la condonación del 100% de las multas y quita en los intereses, que iban entre el 80% y el 20% dependiendo el plan de pago elegido; se realizaron **72 planes**, por los cuales de regularizaron deudas

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

por pesos un millón veinticinco mil setecientos cuarenta y siete (\$1.025.747).
A fines del ejercicio 2020 el 64% de los planes estaban cancelados.

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

1.- Trabajos ejecutados en la Trama Vial:

- ✓ **375 mts** lineales de pavimento c/ cordón cuneta con Hormigón armado, Calle 9 de julio entre Belgrano y Bolívar, Calle Belgrano entre Mitre y Perón y Calle Mitre entre Belgrano y Bolívar.
- ✓ **135 mts.** lineales de hormigón armado en, Calle Belgrano entre Libertad y Alte Brown.
- ✓ **80 mts.** lineales de hormigón armado en el acceso al predio de la firma Nogopaint en la Zona Industrial de Seguí.
- ✓ Bacheos sobre calles de Hormigón y asfalto caliente, sellados de Juntas, badenes y reparación de cordones cuneta en mal estado. Demarcación vial urbana en esquinas de Hormigón armado.
- ✓ Colocación de tubos de alcantarillas en calle San Lorenzo y del Salto, nivelación y embrozado.
- ✓ **4800 metros lineales de broza** (embrozado o reposición) en: calle 9 de julio entre Ariel del valle y Belgrano, calle Dorrego entre 9 de julio y Rocamora, calle Santa Rosa entre 25 de mayo y Lavalle, calle T. de Rocamora entre Urquiza y San Martín, calle 25 de mayo entre independencia y Lavalle, calle Curupaiti entre Dorrego y Bolívar, calle Alte Brown entre San Martin y Dorrego, calle Belgrano entre Perón y Caseros, calle Dorrego entre Alte Brown y publica, calle López Jordán entre 9 de julio y victoria, acceso planta reciclado desde Ruta 35, calle mariano moreno entre esperanza y san Lorenzo, calle Montevideo entre Esperanza y Marcos Espinosa, calle Esperanza entre la paz y Montevideo, calle San Lorenzo entre Moreno y libertad, , calles internas loteo privado, calle Nogoyá entre López Jordán y entre ríos, pasaje público y esperanza entre Montevideo y la Paz, pasajes calle Bolivar y Curupayti, calle Alte Brown desde Belgrano hasta publica, Calle Figueroa desde Belgrano hasta publica, calle del salto entre Esperanza y Marcos Espinosa, calles parque

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

industrial, calle 9 de julio entre independencia y Gregorio Battisti, calle 25 de mayo entre Independencia y santa rosa, calle T. del Pilar entre Dorrego y San Martin, calle santa rosa entre 25 de mayo y Lavalle, cortada calle Santa Rosa, calle publica Barrio Nuestra Sra. de la Merced, Calle Santa Rosa entre Victoria y Alfonsín. 178 bateas de 23 m³ c/u

- ✓ **3250 metros lineales de ripio arcilloso** (enripiado o reposición) en: calle publica loteo Nuestra Sra. de la Merced, calle Belgrano, Santos Tala, calle del salto (barrio caritas), calle Mariano Moreno entre Esperanza y san Lorenzo, pasajes calle Bolívar y Curupaiti, calle Almirante Brown entre Belgrano y publica, calle López Jordán entre Victoria y 9 de julio, calle Alte Brown entre Urquiza y san Martin, calle 9 de julio entre independencia y Greg. Battisti, calle Aconcagua entre Esperanza y Marcos Espinosa, calle sargento Cabral entre Esperanza y Marcos Espinosa, calle Marcos Espinosa entre Aconcagua y Moreno, calle marcos espinosa entre Aconcagua y 9 de julio, calle Curupaiti entre Bolívar y Santos Tala, calle Concordia entre Independencia y Santa Rosa, calle entre Alfonsín y Victoria, calle Dorrego entre Alte Brown y publica, calle Nogoyá entre Independencia y Greg Battisti, calle Greg. Battisti entre 25 de mayo y del Salto, calle Mitre entre Bolívar y Belgrano, calle Paraná entre independencia y Greg Battisti, calle Greg Battisti entre Aconcagua y ruta 32 calle publica Barrio Nuestra Sra. de la Merced, Calle Santa Rosa entre Victoria y Alfonsín, calle Greg. Battisti entre 25 de mayo y del Salto. 83 bateas de 18 m³ c/u.
- ✓ Trabajando en conjunto con Vialidad Provincial, se realizaron tareas de embrozado, bacheos y reposición de broza, ejecutando distintas tareas de nivelación, reparación en diferentes tramos de caminos rurales aledaños a la zona urbana de la localidad de Seguí permitiendo así afrontar las inclemencias del tiempo para poder lograr mantener el ritmo y transitabilidad de la producción agrícola y ganadera.
- ✓ **350 metros lineales de mejorado de calles con asfalto fresado.**

MEJORAMIENTO DE CALLES:

Este año realizamos **8.990 metros lineales** de mejorado de calles entre pavimento de hormigón elaborado, asfalto fresado, ripio arcilloso, ripio calcáreo y brosa.

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

ASFALTADO DE CUADRAS Y CORDÓN CUNETA:

En 12 años de gestión se habían construido 135 nuevas cuadras de pavimento entre hormigón armado y hormigón asfáltico y 20.690 metros lineales de cordón cuneta.

Incorporamos a lo realizado por la gestión del Cr. Treppo en este primer año 7 nuevas cuadras de pavimento de hormigón armado y 270 metros lineales de cordones cuneta.

2.- Obras y Servicios Públicos Varios:

- ✓ Reacondicionamiento a nuevo de grupos sanitarios terciario IPEL: instalaciones eléctricas y sanitarias nuevas, puertas de acceso e interiores en aluminio de 1ra. Calidad.
- ✓ **180 mts. lineales de nueva red cloacal** (Recambio de cañería Obsoleta). 15 nuevas conexiones domiciliarias. Fabricación de 80 tapas chicas para cámaras de registro y más de 16 tapas grandes para cámaras de inspección (recambio y nuevas).
- ✓ Adquisición de herramientas y materiales para el mantenimiento de la red cloacal a través de guardias permanentes.
- ✓ Reacondicionamiento a nuevo de albergue Segui Foot Ball Club, al cual se le colocaron pisos cerámicos en dormitorios, pintura en su totalidad, nuevas duchas y baños, y termo tanque eléctrico de 60 lts. Estas instalaciones estuvieron disponibles para personas de nuestra localidad que requerían aislamiento debido al COVID-19.
- ✓ Mantenimiento del predio FFCC, Pintura, construcción de tribunas Nuevas, armado de carpas y embellecimiento de predio del Corsódromo Infantil.
- ✓ Restauración y pintura, frentes escuela 80, CDI y sala 1ros Auxilios.
- ✓ Restauración y pintura en oficinas municipales.
- ✓ Riego y barrido de calles. Desmalezados. Recolección diferencial de residuos.
- ✓ Pintura, desmalezado y limpieza del Cementerio Municipal.
- ✓ Pintura vereda Parque Paseo del Ferrocarril.

**RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI**

- ✓ Mantenimiento permanente de Espacios Públicos, Accesos, Parques, Paseos, Instituciones Educativas, Culturales, Deportivos, Recreativas.
- ✓ Restauración y pintura de juegos de Parque paseo del Ferrocarril, Plaza San Martín y Plazoletas.
- ✓ Restauración total y pintura en el Monumento a La Madre.
- ✓ Recambio y colocación de cartelería de señalización vial.
- ✓ Desmalezado, fumigaciones, y colaboración permanente en Instituciones.

3.- Alumbrado Público:

SE CONTINUÓ CON EL PLAN DE MODERNIZACIÓN ENERGÉTICA

Con el “Plan de Modernización Energética” se pretende abordar un cambio paulatino del Alumbrado, y dirigirnos hacia la tecnología de luminarias LED, con el propósito de disminuir el consumo energético y sostener una instalación de alumbrado más limpia, ecológica y eficiente. Estas acciones van en línea con el marcado compromiso ambiental que tiene esta Gestión de Gobierno.

El plan se lleva a cabo en etapas.

Trabajos realizados en alumbrado público:

- ✓ **44** nuevas luminarias: 10 brazos perita con iluminación led loteo Nuestra Sra. de la Merced, 8 columnas con cabezal Apolo con lámparas led tipo Magnolia en parque Padren Enrique Laumann y Barrio Pancho Ramírez, luminarias Led tipo cobra de 118 w calle 9 de julio, 20 brazos peritas con lámparas led de 50 w para reforzar distintos puntos de la localidad.
- ✓ **200** luminarias reemplazadas a tecnología Led, 30 lámparas led tipo magnolia de 50 w reemplazando a lámparas de bajo consumo de 105 w en Parque Paseo de ferrocarril y calle Sgto. Cabral, 50 lámparas led de 40 w reemplazando a lámparas de mercurio halogenado de 160 w en distintos puntos de la lámparas 150 watts, lámparas led 60 w, lámparas led 50 w, lámpara led de 30 w, lámparas localidad.
- ✓ Se realizaron aprox. 1550 reparaciones de luminarias en las que se ocuparon lámparas 150 w sodio, lámparas 160 w, balastos de 150 w, de

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

400 w, balastos 400 w, lámparas bajo consumo 105 w, kit led de 30 w, portalámparas, contactores, fusibles aéreos, ignitores, fotocélulas y cableados.

- ✓ En sala de velatorios se colocaron 3 luces de emergencias nuevas; se realizaron mantenimientos en Hogar de adultos mayores, C.D.I., Escuela N° 80, SESOMUSE y planta de reciclado.
- ✓ Decoración navideña en plaza San Martín y Parque Paseo del Ferrocarril, accesos al Pueblo, Avda. Pte. Perón, Boulevard 9 de Julio, Plazoleta B° Pancho Ramírez y Padre E. Laumann.

ALUMBRADO PUBLICO:

En el año 2007 el pueblo contaba con 227 luminarias.

Se colocaron en 12 años de gestión 1191 nuevas luminarias en el Pueblo.

Incorporamos a ello 44 nuevas luminarias led.

4.- VIVIENDAS:

- ✓ Se suscribieron 31 nuevos comodatos de entrega de terrenos en el Plan de Urbanización "Nuestra Sra. de la Merced" para que las familias de nuestra localidad construyan su vivienda.

TALLER MUNICIPAL - PARQUE AUTOMOTOR:

- ✓ El Taller Municipal realizó el mantenimiento de la totalidad de la flota de vehículos y herramientas municipales insumiendo un gasto en repuestos, aceites y lubricantes y neumáticos de \$ 1.927.642,02.
- ✓ Además se realizaron en el taller municipal los bancos, restauración y nuevos juegos y distinto equipamiento para las Plazoletas del Barrio Pancho Ramírez y del Padre Enrique Laumann.

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

ÁREA LOGÍSTICA

Se realizaron en el período comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020 los siguientes procedimientos de contratación; comparado con el período anterior tenemos:

TIPO	AÑO 2019		AÑO 2020	
	CANT	MONTO	CANT	MONTO
Solicitudes de cotización	12	\$ 3.817.615,35	9	\$ 3.155.819,29
Licitaciones Privadas	22	\$ 20.233.861,96	19	\$ 22.177.625,00
Licitaciones Publicas	2	(DESIERTAS)	2	\$ 12.170.749,07

Entre los procedimientos de compras se debe destacar:

- ✓ La Licitación Publica N° 01-2020 para la realización de la obra “Ampliación de la red cloacal del Barrio Este” donde se presentaron tres (3) oferentes y fue adjudicada a la firma Teruel Sergio Gustavo por un monto de \$12.170.749,07.-
- ✓ La Licitación Publica N° 02-2020 para la concesión de la Cantina, Comedor y Proveduría del Complejo Municipal (concesión gratuita) donde se presentaron tres (3) propuestas.-
- ✓ Adquisición de ripio y brosa para mantenimiento de caminos de la planta urbana y zona rural por un monto de \$7.849.250.-
- ✓ Adquisición de luminarias Led destinados al alumbrado público del “Plan de Urbanización Nuestra Sra. de la Merced” por \$2.573.430.-
- ✓ Adquisición de Hormigón Elaborado H21 y mallas sima para la pavimentación de calles por \$8.992.125.-

PLANIFICACION URBANA

- ✓ Se aprobaron y liquidaron en concepto de Derecho de Edificación en el período 51 legajos de obras nuevas, ampliaciones y relevamientos.
- ✓ Se registraron y aprobaron 21 Planos de Mensura y 35 Fichas de Transferencia de propiedades.

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

- ✓ Se registraron e inscribieron 65 nuevas escrituras en el Registro municipal de títulos.
- ✓ Se incorporaron al Padrón de Contribuyentes 25 nuevos registros.
- ✓ Se entregaron a solicitud de los contribuyentes, 13 Planchetas Catastrales para conexiones a la red de gas natural.
- ✓ Se extendieron un total de 66 Certificados de dominio de propiedades.
- ✓ Se continúa trabajando con Catastro Provincial, manteniendo actualizado el registro en el PAPCUS histórico.
- ✓ Detección de obras no declaradas: Se trabaja en conjunto con el cuerpo de inspectores para detectar edificaciones ya construidas o en construcción que no cuenten con el plano de obra aprobado, con lo cual estarían incumpliendo con la normativa vigente. Eso redundaría en un incremento en el cobro de las tasas inmobiliarias como también evitar falencias constructivas.-
- ✓ Informes a Catastro Provincial: Se envió regularmente documentación al Organismo Provincial con el fin de Informar modificaciones sufridas en contribuyentes en el ámbito del Municipio, tales como; altas de Mejoras, demoliciones y reemplazo por Obras nuevas, con la finalidad de mantener actualizada la base de datos necesaria para la liquidación de tasas.-
- ✓ Además de lo citado anteriormente se cumple con las tareas administrativas rutinarias enmarcadas en el Manual de Misiones y Funciones como:
 - Atención de Profesionales de la Agrimensura.
 - Atención a vecinos y puesta en conocimiento del proyecto de ordenanza y reglamento de edificación vigente en el municipio.
 - Actualización y mantenimiento del catastro.
 - Determinación N° de domicilio postales.
 - Extensión de constancias sobre tenencias de propiedades en el ámbito del Municipio.

**RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI**

- Confección de listados de frentistas afectados a Obras nuevas y remitidas a Ingresos Públicos.
- Solicitudes de informes sobre propiedades de inmuebles a nombre de distintos beneficiarios.
- Emisión de Planchetas Catastrales solicitados por los vecinos, como parte de requisitoria de Gas Nea para instalaciones internas de gas.
- Cualquier otra actividad ordenada por algún superior.

BROMATOLOGIA

- ✓ Libretas Sanitarias emitidas o renovadas: **17 (mes de febrero)**.
Luego de ello y a partir de la nueva normativa que rige, se asesoró sobre la inscripción y participación al curso online para la adquisición de los carnet de Manipuladores, otorgados por el I.C.A.B.-
- ✓ Habilitación Municipal de Transporte emitidas a los distribuidores locales: **1.-**
- ✓ Habilitación de Transporte Provincial para transportistas o distribuidores que viajan a otras localidades: **8.-**
- ✓ Trámites de Visas de Registros de RNE y RNPA: Registros Nacionales de Establecimientos y Registro Nacional de Productos Alimenticios - dichos trámites corresponden a empresas de planta urbana y el ejido.
Se transfirieron los datos de distintos establecimientos en trámite de reinscripción de RNE al SIFeGA (Sistema Federal de Control de Alimentos).-
- ✓ Partes de Inspección (actas de inspección, entre constataciones, habilitación de comercios, inspecciones vehiculares, emplazamientos, verificaciones, infracciones al código de faltas (derivadas a la Asesoría Legal para su evaluación): **138.-**
- ✓ Actas de Eventos: **7**
- ✓ Notificaciones de Libretas Sanitarias: **239**

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

- ✓ Control de Ingreso: Se realizaron operativos de control de ingreso de mercadería en los accesos por ruta 32 y por ruta 35, constatando disposición de mercadería, rotulación, documentación sanitaria, temperatura, los mismos se llevaron a cabo junto al Área de Fiscalización, tránsito y la colaboración de la policía local.
- ✓ Muestras: Se procedió a la toma de muestras de agua para su posterior análisis bacteriológico y físico químico, en las instalaciones del Hogar municipal para Adultos Mayores., también se enviaron muestras de los murciélagos recolectados en el patio de la Parroquia Nuestra Sra. de la Merced, descartando cualquier enfermedad de trasmisión.
- ✓ Asesoramiento a emprendedores que realizan manipulación de alimentos.
- ✓ Avisos por los medios de prohibición de comercialización de productos dados de baja.

CUERPO DE INSPECTORES

El Área trabaja en distintos controles y actuaciones, en el periodo de referencia se labraron:

- ✓ 87 Actas de infracción de tránsito
- ✓ 20 actas de retención vehicular
- ✓ 72 intimaciones por desmalezado
- ✓ 18 actas de infracción para la aplicación de la sanción de multas por falta de cumplimiento de los plazos para las intimaciones de desmalezado efectuadas
- ✓ 300 sisas cobradas
- ✓ 35 pruebas de conducir
- ✓ Se distribuyen notificaciones enviadas de las distintas áreas como la Secretaría de Gobierno, Coordinación, Asesoría Legal, Ingresos Públicos, Bromatología, Desarrollo Social y demás documentación que se requiera entregar.
- ✓ Se trabajó en conjunto con la Policía local en operativos de control vehicular, como también se llevó a cabo una campaña de

**RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI**

concientización por la incorporación del sentido único de circulación las calles Mariano Moreno, Libertad y Sargento Cabral entre Independencia y Gregorio Battisti, dispuesto mediante Ordenanza N° 02/2020.

Debido a la pandemia desde el mes de marzo se colocaron puestos de control en los accesos a la localidad, donde se registró el ingreso y egreso de personas, haciendo cumplir los protocolos establecidos por las disposiciones gubernamentales, como así también el recorrido por comercios, bares, clubes, etc. Colaborando con la policía local. El Hospital Lister y bomberos.

COORDINACION DE LABOR ADMINISTRATIVA:

La Coordinación de Labor administrativa entre sus funciones realiza el control de todo lo referido al personal municipal además de las tareas inherentes al registro y archivo de las Resoluciones y Decretos del Poder Ejecutivo y Ordenanzas del Honorable Concejo Deliberante, podemos enumerar:

- ✓ Control diario del Reloj confeccionando el Parte Diario antes de la hora 7.30 de cada día registrando todos los datos en computadora.
- ✓ Solicitudes de licencia y de horas por causas particulares solicitadas por los agentes.
- ✓ Registro de las licencias no gozadas por cada agente.
- ✓ Elaboración de los contratos de todo el personal transitorio.
- ✓ Compufo de horas trabajadas tanto del personal de planta permanente (horas extras) como del transitorio para luego elevarlo a contaduría para liquidación de sueldos.
- ✓ Se actualizo el sistema de control del reloj para control diario de la fichada del personal con las novedades correspondientes.
- ✓ Registro y archivo papel y digital de Decretos y Resoluciones.
- ✓ Se lleva un control, registro y seguimiento de todas las notas ingresadas por mesa de entradas, de notas enviadas, se controla el correo municipal y de Expedientes; como también de facturas abonadas por la

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

Municipalidad como teléfono, consumo de agua y electricidad, etc. a efectos de evitar gastos desmedidos.

- ✓ Se redactan notas de invitaciones a eventos y reuniones, de saluciones, de respuestas a solicitudes y pedidos, etc., interactuando con las distintas áreas del municipio que lo han requerido.
- ✓ Se convoca a reuniones solicitadas por el Presidente Municipal a los jefes de las distintas áreas, a concejales, a personal en general, etc.
- ✓ Se realizan toda otra tarea solicitada por la Secretaria de Gobierno y Gestión como así también las solicitadas por la Presidencia Municipal.
- ✓ Se confeccionan semanalmente las guardias de jefes, de choferes de la ambulancia, del personal de la sala de velatorio, Complejo Deportivo Municipal, siendo notificadas a las áreas correspondientes.

Detalle general de normativa del 2020:

- ✓ 435 Decretos del Poder Ejecutivo
- ✓ 111 Resoluciones del Poder Ejecutivo
- ✓ 29 Ordenanzas.

ASESORIA LEGAL:

Las distintas tareas y acciones judiciales y extrajudiciales llevadas adelante durante el ejercicio 2020 por el área han sido las siguientes:

- ✓ Tareas de **rutina** diaria: elaboración, revisión y corrección de diversos dispositivos normativos municipales (proyectos de ordenanza, decretos, resoluciones) y la emisión de Resoluciones por descargos.
- ✓ Intervención en los distintos procedimientos de **contrataciones** que lleva adelante el Municipio, es decir, Licitaciones Públicas, Licitaciones Privadas y Solicitudes de Cotización. Dichas intervenciones consisten en: participación en el momento de la apertura de sobres de las ofertas, integración de la Comisión Evaluadora de Ofertas y emisión de la sugerencia de adjudicación correspondiente, elaboración del Decreto de llamado y de adjudicación conforme instrucciones de la superioridad. En este ámbito temático, también se elaboran a solicitud de Presidencia los decretos de contrataciones directas en los supuestos autorizados legalmente.

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

- ✓ **Intimaciones** por deudas de diversos conceptos (TGI, Viviendas, TISHPyS, etc.), las cuales en general refieren a deudores intimados por Ingresos Públicos que no responden al requerimiento en dicha instancia.
- ✓ Se efectúan **contestaciones de oficios judiciales** dirigidos al Municipio y se redactan **Cartas Documento** a efectos de notificar y/o intimar de manera fehaciente a sus destinatarios sobre cuestiones de diversa índole.
- ✓ Se redactaron **convenios, contratos y acuerdos de parte**, a saber: convenios de viviendas sociales y del Plan de Urbanización "Nuestra Señora de la Merced"; contratos de ejecución de obras y adquisición de materiales con los adjudicatarios de los procedimientos de contrataciones.
- ✓ Se emitieron **dictámenes** a requerimiento del superior, entre los cuales podemos mencionar como temas principales: aportes a escuelas secundarias, inasistencias de personal municipal y demás cuestiones relacionadas al régimen disciplinario, como así también se inició proceso administrativo de cesantía por incumplimiento al art. 71 inc.(a, (b y (c y conc. de la Ley Provincial N° 9755.-
- ✓ Se ha tomado la intervención de competencia en los diversos expedientes municipales, tanto comunes como internos.
- ✓ Respecto a las **Acciones Judiciales**, cabe destacar que en el transcurso del año 2020 se iniciaron los siguientes procesos judiciales los cuales se describen a continuación:

PROCESOS MONITORIOS: En un total de siete (7) a contribuyentes morosos:

- a) **Carátula:** "MUNICIPALIDAD DE SEGUI C/MORO OSVALDO DARIO S/MONITORIO APREMIO", Expte. N°2958 - Año 2020.
Juzgado: Juzgado de Paz de la ciudad de Seguí. **Concepto:** Deuda por Tasa de Inspección, Higiene, Profilaxis y Seguridad. **Monto reclamado:** pesos setenta y un mil ochocientos ocho con cuatro centavos (\$ 71.808,04). **Estado al 10/12/2020:** deuda impaga en su totalidad. Se procedió al embargo de bienes.

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

- b) Carátula: “**MUNICIPALIDAD DE SEGUI C/KLIPHAN MAURICIO IVÁN S/MONITORIO APREMIO**”, Expte. N°59036 - Año 2020.
Juzgado: Juzgado Civil y Comercial N°10 de la ciudad de Paraná.
Concepto: Deuda por Tasa de Inspección, Higiene, Profilaxis y Seguridad
Monto reclamado: pesos quinientos noventa y ocho mil veintinueve con treinta con ocho centavos (\$ 598.029,38). Estado al 10/12/2020: Celebración de Convenio de Facilidad de Pago en curso.
- c) Carátula: “**MUNICIPALIDAD DE SEGUI C/BEBER OSCAR BENJAMÍN S/MONITORIO APREMIO**”, Expte. N° 3169 - Año 2020;
Juzgado: Juzgado de Paz de la ciudad de Seguí; Concepto: Deuda por Tasa de Inspección Higiene, Profilaxis y Seguridad; Monto reclamado: pesos veinte mil novecientos sesenta y nueve con cuarenta y cuatro centavos (\$ 20.969,44); Estado al 10/12/2020: Celebración de Convenio de Facilidad de Pago en curso.
- d) Carátula: “**MUNICIPALIDAD DE SEGUI C/ DECOUD, HECTOR RUBEN S/MONITORIO APREMIO**”, Expte. N° 4115 - Año 2020;
Juzgado: Juzgado de Paz de la ciudad de Crespo; Concepto: Deuda por Tasa General Inmobiliaria; Monto reclamado: pesos trece mil doscientos noventa y cinco con seis centavos (\$ 13.295,06); Estado al 10/12/2020: En espera del Juzgado para ser notificado..
- e) Carátula: “**MUNICIPALIDAD DE SEGUI C/ RAU FERNANDO GABRIEL S/MONITORIO APREMIO**”, Expte. N°3170 - Año 2020;
Juzgado: Juzgado de Paz de la ciudad de Seguí; Concepto: Deuda por Tasa de Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad; Monto reclamado: pesos veinticinco mil quince con ochenta y nueve centavos (\$25.015,89); Estado al 10/12/2020: deuda vigente sin convenio de pago.
- f) Carátula: “**MUNICIPALIDAD DE SEGUI C/ GARAY, DANTE EDUARDO S/MONITORIO APREMIO**”, Expte. N° 3166 - Año 2020;
Juzgado: Juzgado de Paz de la ciudad de Seguí; Concepto: Deuda por Tasa General Inmobiliaria; Monto reclamado: pesos catorce mil

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

quinientos cincuenta y dos con cincuenta y dos centavos (\$ 14.552,52);
Estado al 10/12/2020: deuda vigente sin convenio de pago.

- g) Carátula: "MUNICIPALIDAD DE SEGUI C/WAGNER EDGARDO LUIS S/MONITORIO APREMIO", Expte. N°3303 - Año 2020;Juzgado: Juzgado de Paz de la ciudad de Seguí; Concepto: Deuda por Tasa General Inmobiliaria; Monto reclamado: pesos veinte mil setecientos treinta y ocho con noventa y dos centavos (\$20.738,92);
Estado al 10/12/2020: deuda abonada en su totalidad.

SUMARIO ADMINISTRATIVO:

- a) Caratula: METZ, RENATO MAXIMILIAMO. N° de Registro 001/2020; Instructora Sumariante: Masine Mariangeles. Causa: Por encontrarse su conducta violatoria a lo dispuesto en el art. 71 inc.(a, (b y (c y conc. de la Ley N° 9755. Fecha de Cesantía: 01 de Junio de 2020.- Decreto N° 133/2020 DEM de fecha Junio 01 de 2020.-

CONCURSO PREVENTIVO

- a) Carátula: "GRUPO PILAR SOCIEDAD ANÓNIMA - GRAN CONCURSO PREVENTIVO" - Expte. N° 7861944 - Año 2019;Juzgado: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 29° Nominación - Juzgado de Concursos y Sociedades N° 5 de la ciudad de Córdoba; Concepto: Deuda por Tasa por Inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad; Monto reclamado: pesos ciento treinta y un mil quinientos setenta y ocho con noventa centavos (\$ 131.578,90);Profesional interviniente: Dr. Pagliano Pablo Juan, Matrícula N° 1-36535 del Colegio de Abogados de Córdoba (según Decreto N° 314/2019 DEM, de fecha 26/11/2019). Estado al 10/12/2019: solicitud de verificación de crédito presentada.

OTROS JUICIOS

- a) Carátula: "Municipalidad de Seguí C/Agroinsumos Seguí S.R.L. S/Ordinario (Revocación De Donación)" - Expte. 21764 - Juzgado:

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Paraná – Secretaría N° 4; Objeto: revocación de donación con cargo efectuada oportunamente por el Municipio de Seguí a favor de Agroinsumos Seguí SRL (por incumplimiento del cargo); Estado al 10/12/2020: sentencia favorable firme; se ordenó librar oficios al Registro de la Propiedad Inmueble para el levantamiento de las cautelares al solo efecto de escriturar, para la posterior protocolización de la sentencia; se procedió a la escrituración a nombre de la Municipalidad de Seguí.-Escribana designada: María Elena Bruno, Titular del Registro 143, con domicilio en Santos Vega 1833 de la ciudad de Paraná.

- b) “MUNICIPALIDAD DE SEGUÍ C/ CABUCHE LUIS OSCAR ANTONIO S/ PROCESOS CONSTITUCIONALES (AMPARO)” - Expte. N° 2973. Juzgado: Juzgado de Paz de la localidad de Seguí. Objeto: Hacer cesar en forma definitiva la probabilidad de riesgo ambiental producido por las acciones/omisiones del Sr. Luis Oscar Antonio Cabuche, DNI N° 21.733.999, con domicilio en calle Entre Ríos N° 976 de la localidad de Seguí. Sentencia: Favorable a favor de la Municipalidad de Seguí. Estado al 10/12/2020: Sentencia favorable firme. Se procedió por parte del demandado a la limpieza del terreno.

Además se realizaron intimaciones es cuanto a la obligatoriedad y cumplimiento de los Decretos relacionados a la pandemia por Covid-19.-

DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTE

Mediante gestiones realizadas desde esta Área, se ha logrado contener a las familias de nuestra localidad y zona rural con diferentes gestiones y trámites además de ayudas económicas.

Debemos destacar la particular situación en relación a los Planes y Programas Nacionales que tan eficazmente se venían gestionando en beneficio de la población más vulnerable y que habían sido discontinuados por la anterior gestión presidencial que, felizmente se han podido iniciar nuevamente.

Entre lo actuado podemos enumerar:

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

- ✓ 4 nuevos trámites otorgados de Pensiones Nacionales no Contributivas por discapacidad, 2 tramites Pensión Universal Adulto Mayor (PUAM).
- ✓ Carga virtual y actualización de datos Asignación Universal por Hijo (AUH), Asignación Universal por Embarazo (AUE) y de escolaridad.
- ✓ 500 cargas al programa IFE.
- ✓ Asesoramiento y carga a los programas Mejor es Hacer y Potenciar Joven.
- ✓ 5 inscripciones favorables al programa Potenciar Trabajo.
- ✓ Pintada de mural en la biblioteca popular “Teresita Yugdar” por Invitación de Secretaria de la Juventud, con la participación de jóvenes de la localidad.
- ✓ Gestiones de turno, acompañamiento, asesoramiento y seguimiento de trámites de Jubilación, Pensión, Asignaciones etc.
- ✓ Se coordinó turnos y traslados a las personas que debían realizar estudios médicos fuera de la localidad.
- ✓ Se trabajó con el COES local acompañando a los afectados por el Covid 19 asistiéndolos de manera permanente, telefónicamente y cubriendo las necesidades básicas de quienes se encontraban más vulnerables.
- ✓ Capacitaciones virtuales con diferentes entes Provinciales tales como Anses, Copnaf, Ambiente, Juventud, Adultos Mayores etc.
- ✓ Turnos, asesoramiento y carga al programa Becas Progresar.
- ✓ Cargas de Becas nuevas y renovaciones de los distintos niveles y becas deportivas del Instituto Becario.
- ✓ Carga para alta tarjetas social y celiarquía.
- ✓ Entrega de refuerzo a celíacos
- ✓ 14 Subsidios por subsistencia y por salud otorgados con recursos municipales
- ✓ 1.500 módulos alimentarios a los cuales le incorporamos kit de prevención por el Covid 19.
- ✓ 30 colchones.

**RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI**

- ✓ 20 pares de zapatillas
- ✓ 100 frazadas entregadas
- ✓ 400 inscripciones a planes habitacionales y terreno.
- ✓ Complejo Municipal y Talleres Municipales: coordinado y acompañado desde el Área.

1.- ÁREA DE NIÑEZ:

- ✓ 6 asistencias económicas para el Fortalecimiento Familiar.
- ✓ 15 oficios con intervenciones de diferentes problemáticas.
- ✓ Intervención y acompañamiento al Área en diferentes problemáticas.
- ✓ Además, se realizan intervenciones y asistencias en la inmediatez desde desarrollo Social.

2.- CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL: a partir del inicio de la Pandemia en el mes de marzo al momento en que se decreta el DISPO (Distanciamiento social preventivo y obligatorio) se inicia con propuestas de trabajo para los 21 niños desde los 45 días hasta los tres años inscriptos, mediante sistema virtual donde las docentes han sostenido de manera comprometida el contacto con las familias y en ocasiones acercándose a los domicilios. Cabe remarcar que se mantuvo el sistema de viandas, garantizando el acceso a la alimentación y a los derechos de los niños/as.

3.- ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTES: debido a la pandemia referente al Covid 19 no se realizaron actividades, solo los alumnos de la disciplina Taek-wondo realizo exámenes.

4.- CEF N° 34: los distintos talleres pertenecientes al mismo realizaron encuentros virtuales.

5.- ABUELOS EN CASA: A raíz de la Pandemia el personal del Área se sumó a la propuesta de trabajar y acompañar a los adultos mayores, desde allí nace "Abuelos en casa", propuesta que incluye a la población de adultos mayores

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

con y sin factores de riesgo que, sin dudas, se trata de una de las más vulnerables al coronavirus pero que no por ello se debe dejar de disfrutar de diferentes actividades, donde nuestros adultos mayores disfrutaron de clases virtuales tales como: baile, cocina, gimnasia, manualidades etc.

6.- AMBIENTE:

- ✓ Se emitieron seis (6) Resoluciones y Certificados correspondientes de Aptitud Ambiental.
- ✓ Se reforzó la concientización y sensibilización realizada casa por casa y locales para la separación de los residuos encontrándose en vigencia la ordenanza N° 22/2019, la cual regula lo relativo a los residuos sólidos urbanos.
- ✓ Se realizaron desinfecciones y fumigaciones en establecimientos educativos e instituciones y controles de plagas en la vía pública.
- ✓ Se realizaron bloqueos sanitarios para prevención de expansión del virus del Dengue.
- ✓ Se entregaron 400 kits del Programa Pro- Huerta incluyendo semillas de distintas variedades y las dos estaciones
- ✓ Se realizaron 132 castraciones a perros y gatos gratuitamente desde el municipio.
- ✓ Se realizaron dos operativos de descacharrización.
- ✓ Se realizaron fumigaciones en las gomerías.

7.- PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS:

Durante el año se realizaron ventas a la firma las tres E de la ciudad de Paraná por un total de 313.794 kilos de material diferenciado (14 subproductos) por un monto de \$ 419.982,75, el 50% se vuelca a los empleados que trabajan en la misma y el otro 50 % se destina a los gastos de folletería, cartelería, publicidad etc.

**RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI**

8.- HOGAR MUNICIPAL PARA ADULTOS MAYORES “NUESTRA SRA. DE LA MERCED”:

Se continúa la prestación por **CONVENIO CON PAMI** contando al 31 de diciembre de 2020 con 8 internos por la obra social, obteniendo en el período de referencia un ingreso por estos conceptos de \$3.643.366,99 realizando una importante capitalización en infraestructura e incorporando personal técnico – profesional para la atención de los internos.

En relación al personal, se cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por doctora, enfermera, terapeuta ocupacional, psicóloga y nutricionista, además de una Jefa Encargada del Hogar, 8 cuidadoras, cocinera y maestrana.

Debido a la pandemia por el Covid 19 se adoptaron estrictos protocolos de cuidados hacia los residentes, capacitando al personal y dotándolos de todos los elementos de higiene y protección necesarios para el cuidado de nuestros mayores, debiendo destacar que, no debimos lamentar el fallecimiento de ninguno de nuestros residentes por esta enfermedad ni tampoco contagios.

También, y debido a la Pandemia debieron restringirse las visitas de familiares, implementándose actividades recreativas para los mayores con transmisión de películas, entre otras.

Los cupos disponibles para alojar más adultos, no fueron ocupados debido también a la pandemia y a los cuidados que se implementaron.

AREA DE PRODUCCION:

El Área de producción realizó distintas tareas de acompañamiento y asesoramiento a productores, comerciantes e industriales de nuestra zona de influencia, podemos enumerar:

- ✓ Constatación en parque industrial para intimar sobre limpieza y desmalezado de predios.
- ✓ Se convocó a pedido del Intendente a una reunión con todas las empresas del parque industrial para conocer inquietudes y colaborar en conjunto.
- ✓ A solicitud del intendente se entregó informe de la cantidad de empresas instaladas en el parque industrial, los años que llevan allí, lo que cada empresa paga por tasas y quienes deben, también se informó sobre las empresas a radicarse y desde que año tienen el lote otorgado.

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

- ✓ Se recibieron y evaluaron Proyectos de Radicación para el Parque Industrial de distintas empresas.
- ✓ Se solicitó a la Secretaría de Ambiente de la Provincia árboles, recibiendo 100 ejemplares de plántulas.
- ✓ Se recibieron un total de 80 Curriculum Vitae para la empresa Nogopaint.
- ✓ Se solicitó a las empresas del Parque Industrial Seguí la presentación del Protocolo que llevan a cabo para la prevención del Covid – 19.
- ✓ Se realizó la inscripción al Programa Jóvenes Emprendedores a quienes solicitaron asesoramiento.
- ✓ Se conformó la Comisión Asesora del Parque Industrial.
- ✓ Se aprobó el proyecto de la Firma TeCon para su radicación en el Parque Industrial, suscribiéndose el correspondiente Contrato de Comodato por el predio otorgado.
- ✓ Se trabajó en el Proyecto del Programa GIRSAR para el enripiado del camino que une Seguí con la Ruta 34 (pasando por la ex Coop. Tambara), realizando encuestas a un total de 125 productores y convocando a 28 productores a un taller del programa.
- ✓ Se brinda permanente asesoramiento a quienes realizan consultas sobre programas y líneas de crédito u otros temas.

ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES y RECREATIVAS

- ✓ **CORSOS INFANTILES:** el Municipio acompaña y apoya las actividades recreativas de nuestros niños y jóvenes. El corsódromo, fue pintado y restaurado para la realización de los Corsos Infantiles 2020, además de colaborar con personal municipal en la logística para la realización del evento.
- ✓ **COLONIA DE VACACIONES:** El Municipio, de manera ininterrumpida realizó la colonia de vacaciones durante el mes de enero de 2020 en el Polideportivo Municipal asistiendo alrededor de 200 chicos de 6 a 13 años.
- ✓ **FIESTA DEL DIA DEL NIÑO Y DEL DIA DE LOS JARDINEROS:** El día del Niño, fiesta ya tradicional del Barrio Pancho Ramírez no pudo realizarse debido a la pandemia por el Covid 19 pero los tradicionales

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

muñecos pudieron recorrer todo el pueblo entregando golosinas a los más pequeños.

- ✓ **FESTEJOS POR EL MES DE SEGUI:** como es ya tradicional desde el año 2007 se realizaron distintas actividades conmemorativas por el 113º Aniversario de la localidad; este año con la Pandemia debimos reinventarnos y realizar de manera virtual algunas actividades, destacando la participación de todo el Pueblo en la ornamentación de sus hogares, comercios e instituciones.

- ✓ **TALLERES DE FORMACION PROFESIONAL:** se continúan dictando estos talleres con salida laboral y formación profesional en las temáticas: Repostería y Cocina, Herrería y Soldadura, Manualidades y Reciclado e Informática; todos con un importante número de alumnos de la localidad y zona rural que, en algunos casos se vieron interrumpidos y otros pudieron realizarse de manera virtual.

**PALABRAS EN ESPECIAL POR LA CRISIS SANITARIA
DECLARADA EN RAZÓN DE LA PANDEMIA POR EL COVID**

19:

Nadie nos preparó para gobernar en una Pandemia, para pelear con algo que aún desconocemos, pero como Municipio estuvimos a la altura de las circunstancias y pudimos adaptarnos y en algunos casos reinventarnos en la actividad diaria.

Debiendo en primer lugar otorgar licencia extraordinaria al personal enmarcado en los grupos de riesgo, planificamos las tareas de las distintas áreas primero sin atención al público, luego con atención reducida y control en los accesos al Municipio, higiene y protección para nuestros empleados dotándolos de todos los elementos.

Conformamos junto al Hospital local, Bomberos Voluntarios y Policía el COMANDO DE EMERGENCIA EN SALUD (COES) LOCAL, aunando esfuerzos y adoptando en conjunto las medidas necesarias para la protección de nuestros ciudadanos.

Con operativos en conjunto en los ingresos al pueblo, seguimiento y acompañamiento a los vecinos y familias de los contagiados, debemos lamentar el fallecimiento de 9 vecinos, que, aprovecho esta oportunidad para hacerle llegar a cada familia nuestro dolor por sus pérdidas.

Se constituyó el Fondo de Emergencia Covid 19 con el Aporte de funcionarios y concejales municipales con el fin de paliar gastos en el marco de la Pandemia, el monto aportado de \$ 268.812,05 fue volcado a la adquisición de insumos de higiene y protección, termómetros digitales y módulos alimentarios para la asistencia a las familias afectadas por la Pandemia.

Entre las medidas adoptadas podemos enumerar:

1. El trabajo del Area de Bromatología que fue la responsable junto al Cuerpo de Inspectores de comunicar a los distintos comercios, empresas e Instituciones las distintas medidas preventivas establecidas desde el Municipio y el COES Local, como el uso de tapaboca, disposición de alcohol en gel o 70/30 para la desinfección de manos de titulares y clientes, comunicando la capacidad de atención en cada comercio, distancia mínima recomendada, etc. La notificación de los horarios autorizados para la atención

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

en los distintos rubros, la verificación en el cumplimiento de las medidas mediante el sistema de check list y el trabajo articulado en temas relacionados al control y la implementación de protocolos en los comercios, instituciones de la localidad y empresas del parque industrial.

2. El trabajo del Cuerpo de Inspectores junto a la Policía local y Bomberos en los operativos realizados en los accesos al pueblo y controles en la ciudad.

3. Las medidas administrativas tomadas y la coordinación de las actividades llevadas adelante por la **Secretaría de Gobierno y Gestión**.

4. El estudio e implementación de normativas para ayudar a los comerciantes locales llevado adelante por la **Secretaria de Coordinación Financiera e Ingresos Públicos**, implementándose el otorgamiento de Subsidios a los comerciantes cumplidores, equivalentes, en algunos casos al 50% y en otros al 100% del monto a pagar en la Tasa por inspección Sanitaria, Higiene, Profilaxis y Seguridad que benefició durante 7 meses a 120 contribuyentes por un monto total de \$68.445,06.-

5. El Área de Desarrollo Social que realizó el seguimiento y asistencia de los grupos familiares aislados, sumándose también con el Programa "Abuelos en Casa" a las actividades recreativas implementadas.

Y, agradecer en especial a toda la familia municipal, a funcionarios y empleados que, en esta situación excepcional, supieron y pudieron adaptarse a los cambios para que el Municipio siguiera brindando los servicios esenciales además de llevar adelante los operativos de control y actividades de recreación y contención. A todos ellos y a todos los vecinos de Seguí, gracias por ayudarme y acompañarme en esta difícil tarea que aún seguimos batallando.

**RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI**

| PARA EL 2021 ESTAMOS TRABAJANDO EN:

- ✓ Finalización e inauguración de la obra “AMPLIACION DE RED CLOACAL EN EL BARRIO ESTE”

- ✓ Finalización e inauguración de la obra “PAVIMENTO DE HORMIGON ARMADO, CORDONES CUNETAS Y ALUMBRADO PUBLICO EN EL PARQUE INDUSTRIAL SEGUI”.

- ✓ Llamado a licitación y adjudicación de la obra de “RENOVACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE CAÑERÍAS DE RED CLOACAL EN LA PLANTA URBANA”.
Estamos a la espera de la suscripción del Convenio Específico entre el ENOHSA y la Provincia de Entre Ríos ya que será el organismo nacional quien financiará la misma con un presupuesto estimado de \$54.000.000 que contempla la sustitución de 9.640 metros lineales de cañerías de red y 549 conexiones domiciliarias.-

- ✓ Finalización e inauguración de la obra “10 VIVIENDAS IAPV” en Plan de Urbanización Nuestra Sra. de la Merced en el marco del Programa “Primero Tu Casa”.

- ✓ Adjudicación e inicio de la obra “28 VIVIENDAS IAPV” en Plan de Urbanización Nuestra Sra. de la Merced en el marco del Programa “Primero Tu Casa”

- ✓ “PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN ENERGÉTICA”, a través de este programa el Municipio continuará con el recambio de las luminarias de alumbrado público actuales por luminarias de alumbrado público led.-

- ✓ PUESTA EN VALOR Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZOLETA DEL BARRIO ALTE. BROWN.

- ✓ TRAMA VIAL, ILUMINACIÓN Y PARQUIZACIÓN EN EL “PLAN DE URBANIZACIÓN NUESTRA SRA. DE LA MERCED”.

RENDICION GENERAL DE CUENTAS
EJERCICIO 2020
MUNICIPALIDAD DE SEGUI

- ✓ NUEVAS CUADRRAS DE PAVIMENTO DE HORMIGON ARMADO Y CORDONES CUNETAS, MANTENIMIENTO Y RECOMPOSICIÓN DE LA TRAMA VIAL DE LA PLANTA URBANA.